Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/295/2016

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 06 de diciembre de 2016, en la sala de juntas de la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1094 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Mtro. Edgar Enrique Velázquez González, Mtro. Ricardo Flores Martinez, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago y Lic. Salvador Alejandro González Ruíz quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: ---------

1.- Lista de Presentes ----------

2.- Declaratoria de Quórum ----------

3.- Lectura y aprobación de la orden del día ----------

4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión ----------

5.- Asuntos Varios ----------

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes ----------

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN**. ----------

01.- C. GUADALUPE MARIA BECERRA SANCHEZ.- Dictamen número 4560/2016, trabajadora académica, código **7717903**, Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 03 meses, 27 días, al día 03 de noviembre de 2016, y una edad de 59 años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $42,305.63 SE APRUEBA. ----------

02.- C. MARIA DEL CARMEN SEVILLA GONZALEZ.- Dictamen número 4563/2016, trabajadora administrativa, código **7616783**, Técnico Profesional "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrita al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 40 años, 01 mes, 24 días, al día 10 de noviembre de 2016 y una edad de 57 años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $16,140.44 SE APRUEBA. ----------

03.- C. ALEJANDRO FIGUEROA PAPIAS.- Dictamen número 4566/2016, trabajador administrativo, código **8204047**, Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Cihuatlán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 34 años, 07 meses, 25 días, al día 10 de noviembre de 2016 y una edad de 64 años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $12,016.24 SE APRUEBA. ----------

04.- C. FRANCISCO GRAJEDA DEL CASTILLO.- Dictamen número 4568/2016, trabajador académico, código **7514069**, Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 8.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 40 años, 08 meses, 23 días, al día 11 de noviembre de 2016 y una edad de 61 años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $5,790.04 SE APRUEBA. ----------

05.- C. RAUL DELGADILLO ARIAS.- Dictamen número 4572/2016, trabajador académico, código **8411166**, Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 30 años, 07 meses, 13 días, al día 14 de noviembre de 2016 y una edad de 74 años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $32,975.53 SE APRUEBA. ----------

06.- C. HORACIO GARCIA RABAGO.- Dictamen número 4583/2016, trabajador académico, código **7401949**, Profesor e Investigador Titular "B" con una carga horaria de 20.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 39 años, 04 meses, 02 días, al día 18 de noviembre de 2016 y una edad de 59 años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $19,640.86 SE APRUEBA. ----------

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.** ----------

07.- C. CARLOS AGUSTIN CASTREJON CONTRERAS.- Dictamen número 4559/2016, trabajador administrativo, código **8309531**, Jefe Operativo con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Contraloría General de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 33 años, al día 1° de noviembre de 2016 y una edad de 63 años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $21,594.54 SE APRUEBA. ----------

08.- C. MARIA YOLANDA TAPIA TORO.- Dictamen número 4561/2016, trabajadora administrativa, código **7911858**, Auxiliar Administrativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Ameca dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 32 años, 06 meses, 27 días, al día 28 de octubre de 2016 y una edad de 60 años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $9,113.63 SE APRUEBA. ----------

09.- C. HECTOR ALFREDO LOPEZ ELIZALDE.- Dictamen número 4567/2016, trabajador académico, código **8115273**, Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 20.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 9 Regional de Zapopan dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 35 años, 10 días, al día 11 de noviembre de 2016 y una edad de 60 años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $9,610.22 SE APRUEBA. ----------

10.- C. MARGARITA MARTINEZ LOYOLA.- Dictamen número 4571/2016, trabajadora administrativa, código **8506647**, Auxiliar Operativo "B" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Cihuatlán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 31 años, 05 meses, 26 días de antigüedad, al día 11 de noviembre de 2016 y una edad de 61 años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $8,655.55 SE APRUEBA. ----------

11.- C. RICARDO HERNANDEZ PEREZ.- Dictamen número 4573/2016, trabajador académico, código **2131129**, Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 5.12 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Autlán, Módulo Tenamaxtlán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 15 años, 02 meses, 10 días, al día 11 de noviembre de 2016 y una edad de 60 años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $1,103.46 SE APRUEBA. ----------

12.- C. ARMANDO RENE CORTES OCADIZ.- Dictamen número 4577/2016, trabajador académico código **8611742**, Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico administrativas de la Universidad de----------

Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 01 mes y 29 días, al día 15 de noviembre de 2016 y una edad de 62 años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $21,783.16 SE APRUEBA.
13.- C. ALFREDO BELTRAN GARCIA.- Dictamen número 4578/2016, trabajador académico código **9424229**, Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Cihuatlán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 22 años, 02 meses, 17 días, al día 18 de noviembre de 2016 y una edad de 63 años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $12,694.07 SE APRUEBA. ----------
14.- C. MARIA LUISA NAVARRO MENDEZ.- Dictamen número 4582/2016, trabajadora administrativa código **9021132**, Auxiliar Administrativo "C" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 01 mes, 17 días, al día 18 de noviembre de 2016 y una edad de 63 años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $8,529.29 SE APRUEBA. ------
15.- C. LUIS JORGE SANCHEZ BRAVO.- Dictamen número 4584/2016, trabajador académico código **8417261**, Técnico Académico Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 5 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 32 años, 10 días, al día 18 de noviembre de 2016 y una edad de 62 años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $22,253.81 SE APRUEBA. ----------
A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.** ----------
16.- C. JOSÉ DE JESÚS JIMENEZ SANCHEZ.- Dictamen número 4581/2016, trabajador administrativo código **9508872**, Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito a la Secretaría Particular de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 22 años, 02 meses, 17 días, al día 18 de noviembre de 2016 y una edad de 66 años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $11,561.74 SE APRUEBA. ----------
17.- C. MAGDALENA SALINAS ARCHER.- Dictamen número 4562/2016, trabajadora académica, código **9425519**, Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga de 8.77 horas promedio semanales adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 22 años al día 1° de diciembre de 2016, y una edad de 66 años se le asigna una pensión mensual de $13,199.89. SE APRUEBA ----------
18.- C. EMILIO FLORES LOPEZ.- Dictamen número 4569/2016, trabajador académico, código **9216715**, Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 22.60 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 24 años, 02 meses, 10 días, al día 11 de noviembre de 2016 y una edad de 75 años se le asigna una pensión mensual de $11,923.21. SE APRUEBA ----------
19.- C. RODOLFO JIMENEZ MEDEROS.- Dictamen número 4574/2016, trabajador administrativo, código **6801161**, Técnico Profesional "B" con una carga horaria de 36.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 23 años, 02 meses, 13 días, al día 14 de noviembre de 2016 y una edad de 65 años se le asigna una pensión mensual de $9,088.98. SE APRUEBA ----------

20.- C. AURELIO OÑATE CORONADO.- Dictamen número 4575/2016, trabajador académico, código **8414971**, Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Degollado dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 24 años, 10 meses, 30 días, al día 15 de noviembre de 2016 y una edad de 66 años se le asigna una pensión mensual de $17,923.69. SE APRUEBA. ----------

21.- C. APOLINAR RODRIGUEZ RAZO.- Dictamen número 4579/2016, trabajador académico, código **8916845**, Técnico Académico Titular "C" 40 hrs. y de Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 1.89 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 27 años, 02 meses, 14 días, al día 15 de noviembre de 2016 y una edad de 66 años se le asigna una pensión mensual de $26,605.42. SE APRUEBA ----------

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ DEFINITIVA.** -------

22.- C. HECTOR MARTIN RESENDIZ CISNEROS.- Dictamen número 4564/2016, trabajador académico, código **2943810**, Profesor de Asignatura "A" 16.32 Hrs. semanales, adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Tuxpan de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 06 años, 09 meses, 08 días al 08 de noviembre de 2016, toda vez que con fecha 09 de noviembre de 2016, inicia el estado de Invalidez, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $2,186.94. SE APRUEBA. ----------

23.- C. PEDRO PUENTE OVALLE.- Dictamen número 4565/2016, trabajador académico, código **8800502**, Profesor Docente Titular "C" 40 Hrs. semanales, y Profesor de Asignatura "B" 2.63 hrs. promedio adscrito al Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 09 meses, 07 días al 08 de noviembre de 2016, toda vez que con fecha 08 de noviembre de 2016, inicia el estado de Invalidez, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $29,896.83. SE APRUEBA ----------

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ Y ORFANDAD.** ---------

24.- C. ANTONIO HUERTA SALAS.- Dictamen número 4576/2016, trabajador administrativo, código **8406693**, Técnico Operativo "C" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 02 meses, 19 días, al día 03 de noviembre de 2016, fecha en que falleció, procede otorgar la pensión por viudez a la **C. GABRIELA GUADALUPE SANTILLAN FAUSTO** y la huérfana **CINTHIA HUERTA SANTILLAN,** por la cantidad mensual de $7,241.55, a partir de la fecha del fallecimiento del trabajador administrativo. SE APRUEBA. ----------

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ.** ----------

25.- C. JOSE LUIS GUERRERO MAGAÑA.- Dictamen número 4570/2016, pensionado académico, código **7402252**, pensionado académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la **C. IRMA LINARES ANAYA,** por la cantidad mensual de $17,925.75, a partir del 08 de noviembre de 2016 fecha del fallecimiento del pensionado académico. SE APRUEBA. -------

26.- C. RAUL MARQUEZ MONTOYA.- Dictamen número 4580/2016, trabajador administrativo, código 2105284, Técnico Administrativo "A" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito al Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la **C. MA. ALICIA PINEDO ESCALERA,** por la cantidad mensual de $2,441.26, a partir del 04 de noviembre de 2016 fecha del fallecimiento del trabajador administrativo. SE APRUEBA. ----------

Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 10 de enero del año 2017 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen. ----------

MTRO. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS
SECRETARIO GENERAL

MTRA. SONIA BRISEÑO MONTES DE OCA
COORDINADORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

MTRO. GUSTAVO A. CARDENAS CUTIÑO
DIRECTOR DE FINANZAS

MTRO. EDGAR ENRIQUE VELAZQUEZ GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL DEL STAUdeG

MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ
SECRETARIO DE FINANZAS DEL STAUdeG

MTRO. JOSE DE JESUS BECERRA SANTIAGO
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUdeG

LIC. SALVADOR ALEJANDRO GONZALEZ RUIZ
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL DEL SUTUdeG